

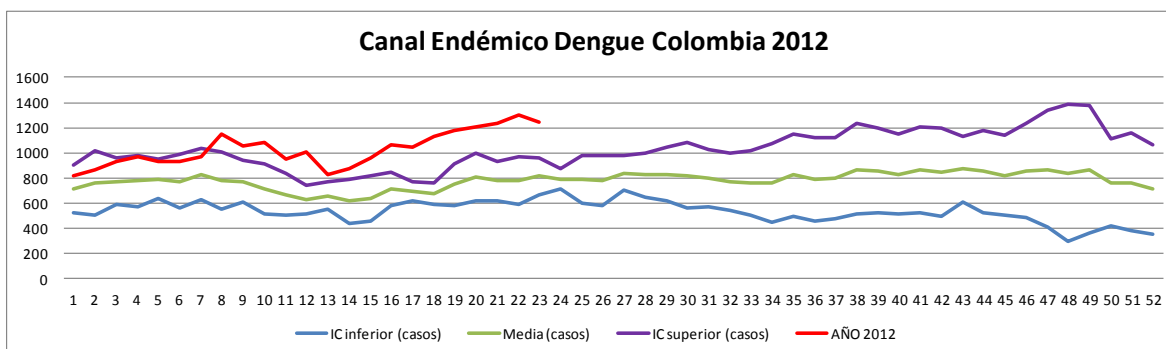
Elaboró: Sandra Liliana Bello Pérez
Grupo Funcional ETV
Fuente: Sivigila
Fecha corte: 25 de Junio de 2012

BOLETIN EPIDEMIOLÓGICO DENGUE SEMANA 24 DE 2012

TENDENCIA

El canal endémico nacional en la semana epidemiológica 24 se encuentra en la zona de **epidemia** con tendencia ascendente. Se excluyeron del análisis los datos de la semana 24 porque son susceptibles de ajuste. Se recomienda activar planes de contingencia según el comportamiento de los canales endémicos territoriales.

Figura 1. Comportamiento de la notificación de Dengue Colombia, 2012



Fuente: Sivigila

COMPORTAMIENTO DE LA NOTIFICACIÓN DURANTE EL 2012

Hasta la semana epidemiológica No.24 de 2012 se han notificado en el Sistema de Vigilancia Salud Pública (SIVIGILA) del Instituto Nacional de Salud: 24319 casos totales de dengue, 23646 casos dengue (97%) y 673 (3%) dengue grave, que a la fecha se encuentran distribuidos así:

- PROBABLES: 17920 (76%) casos dengue, 389 (58%) dengue grave.
- CONFIRMADOS: 5726 (24%) casos de dengue, 284 (42%) dengue grave.

En cuanto a la distribución de dengue según el sexo, el 45% mujeres y 55% hombres, y en dengue grave 44% mujeres y 56% hombres. En general el 37% pertenecen a régimen contributivo, 47% a subsidiado, 2% régimen de excepción, 5% régimen de especial y 8% no afiliados. El 64% consultaron los tres primeros días de síntomas. El 42% de los casos se concentra en los menores de 14 años. Durante la SE 24 se notificaron 605 casos totales de dengue, 589 casos de dengue y 16 casos de dengue grave. En promedio se notifican 1031 casos semanales.

El 75% de los casos de dengue proceden de 10 departamentos: Huila (16%), Meta (15%), Valle (7%), Santander (7%), Norte de Santander (6%), Caquetá (6%), Tolima (6%), Casanare (5%), Antioquia (4%) y Sucre (3%). El total de casos de dengue acumulados

notificados por departamento de procedencia a la semana epidemiológica 24 de 2012 se presentan en la tabla 1.

Tabla 1. Casos Dengue y Dengue Grave según procedencia

Entidad territorial	Dengue	Dengue Grave	Total	%
AMAZONAS	99		99	0%
ANTIOQUIA	981	29	1010	4%
ARAUCA	261	19	280	1%
ATLANTICO	333	5	338	1%
BARRANQUILLA D.E.	324	14	338	1%
BOLIVAR	233	15	248	1%
BOYACA	146	4	150	1%
CALDAS	79		79	0%
CAQUETA	1393	53	1446	6%
CARTAGENA	62	6	68	0%
CASANARE	1154	13	1167	5%
CAUCA	152		152	1%
CESAR	568	32	600	2%
CHOCO	94		94	0%
CORDOBA	624	49	673	3%
CUNDINAMARCA	654	10	664	3%
EXTERIOR	22	3	25	0%
GUAINIA	107	3	110	0%
GUAJIRA	307	4	311	1%
GUAVIARE	79	3	82	0%
HUILA	3822	129	3951	16%
MAGDALENA	44	3	47	0%
META	3628	24	3652	15%
NARIÑO	63	2	65	0%
NORTE SANTANDER	1526	30	1556	6%
PUTUMAYO	484	1	485	2%
QUINDIO	391	3	394	2%
RISARALDA	416	5	421	2%
SAN ANDRES	17		17	0%
SANTANDER	1525	90	1615	7%
SIN DATO	50		50	0%
STA MARTA D.E.	80	5	85	0%
SUCRE	758	21	779	3%
TOLIMA	1462	41	1503	6%
VALLE	1618	55	1673	7%
VAUPES	12		12	0%
VICHADA	78	2	80	0%
Total general	23646	673	24319	100%

LETALIDAD

Se han reportado un total de 109 muertes probables por dengue de las cuales 25 han sido confirmadas, 52 descartadas, 25 en estudio y 7 compatibles; 3 de Meta, 1 de Atlántico, 1 de Cartagena, 1 de Caquetá y 1 de Huila, ver Tabla 2. La letalidad por dengue grave para Colombia esta semana es de 3,71%, este indicador se calcula con las muertes confirmadas por laboratorio.

Tabla 2. Mortalidad dengue 2012

Entidad territorial	Total general	Confirmado RTPCR	Con Unidad de Análisis	Dengue Grave	Letalidad
ANTIOQUIA	1			29	
ARAUCA	1			19	
ATLANTICO	1		1	5	
BARRANQUILLA	1			14	
BOLIVAR	1			15	
CALDAS	2	1			
CAQUETA	11	3	7	53	6%
CARTAGENA	1		1	6	
CASANARE	1	1		13	8%
CAUCA	2		2		
CESAR	8	2	6	32	6%
CORDOBA	6	2		49	4%
GUAINIA	2		1	3	
GUAJIRA	4	1	3	4	25%
HUILA	14	7	2	129	5%
META	14	4	6	24	17%
NORTE DE SANTANDER	8	1	2	30	3%
PUTUMAYO	2		2	1	
QUINDIO	2			3	
RISARALDA	2		1	5	
SANTANDER	8		2	90	
SUCRE	5		4	21	
TOLIMA	7	1	3	41	2%
VALLE	5	2	4	55	4%
Total general	109	25	47	673	3,71%

ALERTAS PARA EL EVENTO DURANTE LA SEMANA

Se encuentran en situación de brote las siguientes 12 entidades territoriales: Amazonas, Antioquia, Bolívar, Caquetá, Cauca, Cesar, Córdoba, Huila, Meta, Norte de Santander, Sucre y Tolima.

Sin Notificación:

En la se 24 no notificaron casos de dengue Cartagena, Magdalena y San Andrés.

CONCLUSIONES

El país se encuentra en situación de alerta por el aumento en la notificación de casos de dengue que desde la semana 8 según el canal endémico llega a zona de epidemia, la situación de brote de 12 entidades territoriales y el aumento en la letalidad por dengue grave.

RECOMENDACIONES

Todos los entes territoriales en situación de brote deberán implementar el plan de contingencia para el control de brotes y epidemias de dengue en Colombia 2011 según los lineamientos establecidos, Ver <http://www.ins.gov.co/?idcategoria=84136>

Se debe dar continuidad a las actividades relacionadas con la vigilancia y control del evento, haciendo énfasis en:

- Las acciones de vigilancia epidemiológica intensificada (notificación inmediata de casos graves en el nivel territorial y de casos fatales al nivel nacional).
- Realizar y remitir oportunamente las unidades de análisis de casos fatales.
- Cumplir con los lineamientos de la vigilancia virológica del dengue.
- Garantizar la confirmación del 100% de casos de dengue grave (suero) y fatales (tejidos y suero) mediante la toma de muestras adecuadas.
- Implementar el monitoreo mensual de los indicadores de la vigilancia del dengue (ver protocolo de vigilancia) en el nivel municipal.
- Realizar vigilancia entomológica, intensificar acciones de control vectorial teniendo en cuenta la guía de gestión para la vigilancia entomológica y control de la transmisión del dengue e informar a la comunidad riesgos y medidas de prevención de la enfermedad.
- Garantizar el cumplimiento de la guía de atención integral del paciente con dengue vigente, teniendo en cuenta los grupos de riesgo, la estratificación mencionada en dicha guía y garantizando una sospecha diagnóstica, tratamiento adecuado según la fase de enfermedad en la que se encuentre el paciente y seguimiento evitando que los casos evolucionen a formas graves irreversibles de la enfermedad.
- Se debe elaborar y ejecutar una estrategia de Información a la comunidad sobre los síntomas y signos de alarma en dengue y la necesidad de consultar al médico y evitar la automedicación.

Se reitera la obligación de las entidades territoriales de hacer las unidades de análisis de todos los casos fatales y la remisión oportuna de la documentación completa de los mismos a los siguientes correos: slbello@ins.gov.co y lilianamd1@gmail.com.

